



**E.S.E. HOSPITAL
SANTA CRUZ
DE URUMITA**
NIT No 800.213.942-1

E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

NIT N° 800.213.942-1

CODIGO: ESE_HSC-SA-2020

Resolucion de Habilitacion N° S-00956 de Septiembre 30 de 2,005

VERSION :01

COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA EN EL GASTO

CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 1

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

VIGENCIA 2021

PERIODO DE SEGUIMIENTO: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021



OFICINA DE CONTROL INTERNO

URUMITA - LA GUAJRIA

CONSTRUYENDO SALUD HUMANIZADA.

Carrera 9 No. 8 -16 teléfonos (0957) 778098- Urumita la Guajira



E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

NIT N° 800.213.942-1

CODIGO: ESE_HSC-SA-2020

Resolucion de Habilitacion N° S-00956 de Septiembre 30 de 2,005

VERSION :01

COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA EN EL GASTO

CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 1

OBJETIVO DEL INFORME:

Dar cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público mediante la presentación del informe de austeridad en el gasto para el Segundo Trimestre de 2021

NORMATIVIDAD APLICABLE

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"

Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Directiva Presidencial No. 06 del 2 de Diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.



E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

NIT N° 800.213.942-1

CODIGO: ESE_HSC-SA-2020

Resolucion de Habilitacion N° S-00956 de Septiembre 30 de 2,005

VERSION :01

COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 1

ALCANCE

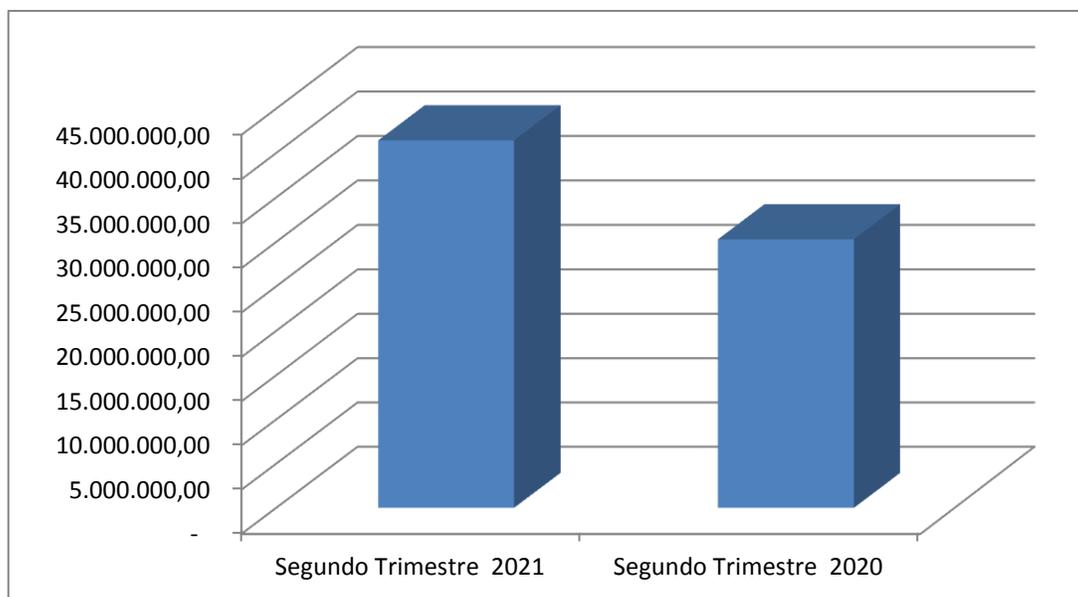
El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de presupuesto, tomando como punto de partida la ejecución presupuestal de los meses objeto de comparación y análisis.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Para la realización del presente informe se facilitó la información por parte del área de presupuesto tomada del sistema de información de presupuesto de la ESE Hospital Santa Cruz del municipio de Urumita - Departamento de la Guajira. y el informe generado de la relación de compromisos presupuestales para el Segundo Trimestre de 2021

SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Segundo Trimestre 2021	Segundo Trimestre 2020	Diferencia	%
Energia Electrica	23.820.980,00	27.468.180,00	(3.647.200,00)	-13,28%
Acueducto y Alcantar	262.800,00	87.518,00	175.282,00	200,28%
Telefonia Movil	576.482,00	1.557.199,00	(980.717,00)	-62,98%
Internet	10.316.290,00	347.800,00	9.968.490,00	2866,16%
Gas Natural	97.413,00	-	97.413,00	0,00%
Servicio de Aseo	341.460,00	73.170,00	268.290,00	366,67%
Desechos Hospitalari	6.000.000,00	753.300,00	5.246.700,00	696,50%
TOTAL SERVICIOS	41.415.425,00	30.287.167,00	11.128.258,00	36,74%



Se observa que comparado el Segundo Trimestre de 2021 con el Segundo Trimestre de 2020 hay un Incremento en los Servicios Publicos de un 37%



E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

NIT N° 800.213.942-1

CODIGO: ESE_HSC-SA-2020

Resolucion de Habilitacion N° S-00956 de Septiembre 30 de 2,005

VERSION :01

COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

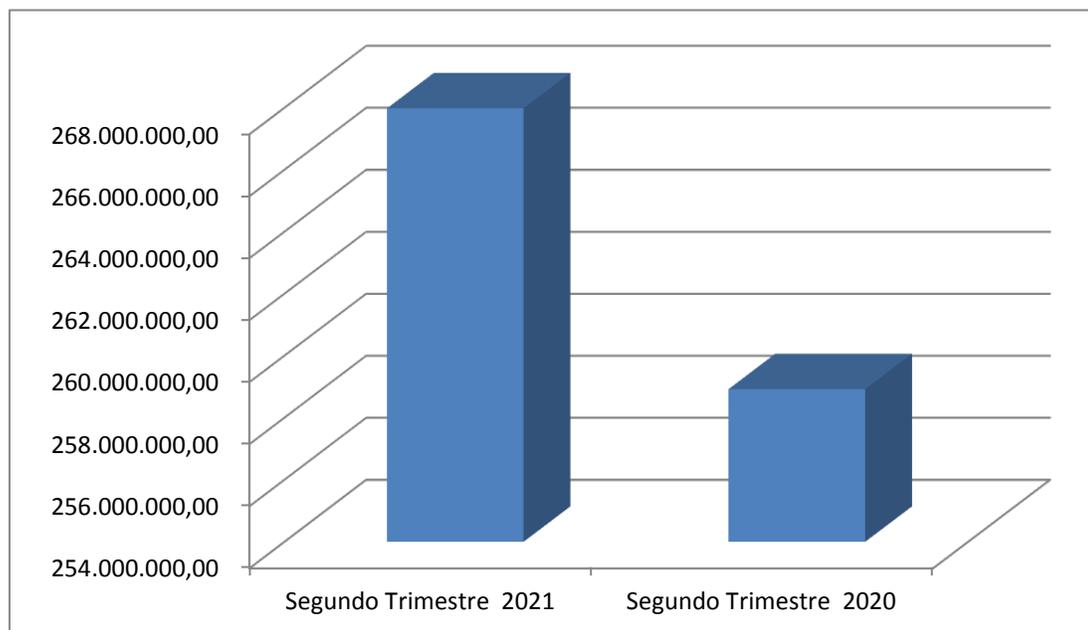
CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 2

Evaluando el mismo periodo del Segundo Trimestre de 2021 con el Segundo Trimestre de 2020 hay un Incremento en la Nomina y Prestaciones Sociales de 03%

NOMINAS Y PRESTACIONES SOCIALES

Concepto	Segundo Trimestre 2021	Segundo Trimestre 2020	Diferencia	%
Sueldos	166.007.548,00	164.195.019,00	1.812.529,00	1,10%
Auxilio de Transporte	5.748.516,00	5.334.580,00	413.936,00	7,76%
Auxilio de Alimentaci	3.569.292,00	3.178.044,00	391.248,00	12,31%
Horas Extras y Recarg	3.323.814,00	3.448.596,00	(124.782,00)	-3,62%
Incapacidades	-	-	-	0,00%
Prima de Vacaciones	12.470.443,00	13.147.046,00	(676.603,00)	
Bonif Especial Recrea	1.280.593,00	982.072,00	298.521,00	30,40%
Bonif por Serv Pres	7.790.553,00	6.152.754,00	1.637.799,00	26,62%
Prima de Antigüedad	30.431.076,00	29.937.515,00	493.561,00	1,65%
Prima de Servicios	17.432.943,00	16.579.656,00	853.287,00	5,15%
Prima de Navidad	-	1.284.973,00	(1.284.973,00)	-100,00%
Bienestar Social	19.926.187,00	14.679.460,00	5.246.727,00	35,74%
Totales	267.980.965,00	258.919.715,00	9.061.250,00	3,50%



COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA EN EL GASTO

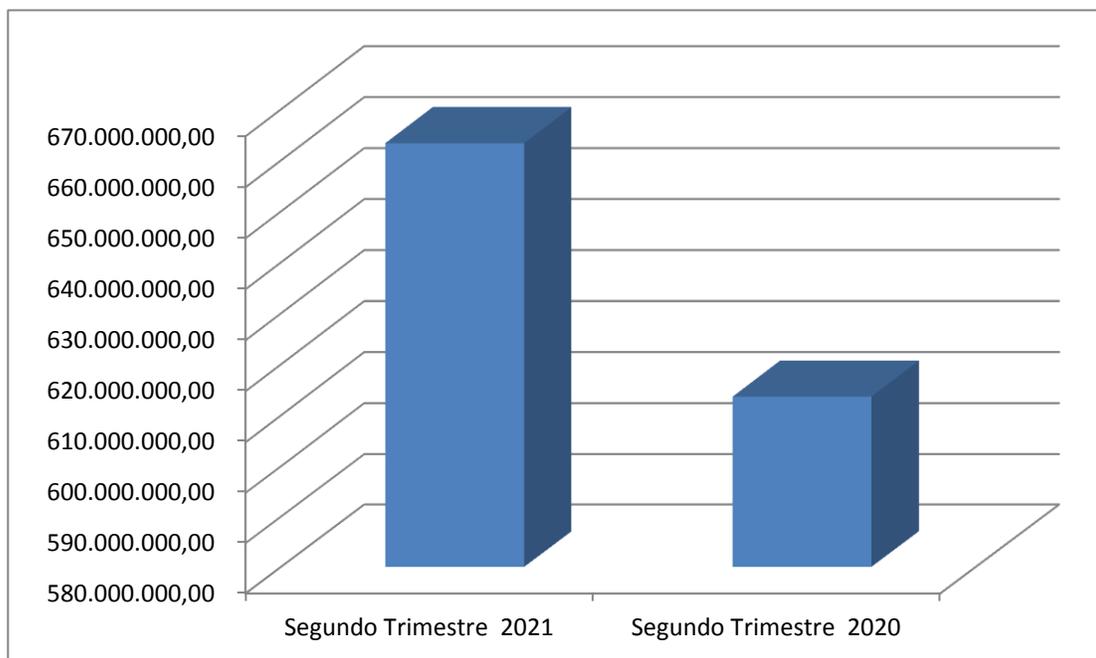
CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 3

Analizando el comportamiento del Segundo Trimestre de 2021 con el Segundo Trimestre de 2020 podemos concluir que hubo un Incremento generalizado en la Contratacion de Personal Indirecto tanto administrativo como operativo de 8%

PRESTACION DE SERVICIOS

Concepto	Segundo Trimestre 2021	Segundo Trimestre 2020	Diferencia	%
Honorarios Activos	165.200.000,00	148.025.600,00	17.174.400,00	11,60%
Honorarios Operativos	193.111.332,00	182.215.434,00	10.895.898,00	5,98%
Apoyo Activos	159.948.924,00	125.012.502,00	34.936.422,00	27,95%
Apoyo Operativos	145.096.946,00	158.389.100,00	(13.292.154,00)	-8,39%
Totales	663.357.202,00	613.642.636,00	49.714.566,00	8,10%



Para efectos de este análisis, no se tuvo en cuenta el valor de los servicios personales indirectos contratados para la operación del hospital, toda vez que estos dependen exclusivamente de la productividad de la entidad, por lo que estos son variables de conformidad a la cantidad de servicios prestados, al tiempo de servicio efectivo, y al volumen de usuarios atendidos.



COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

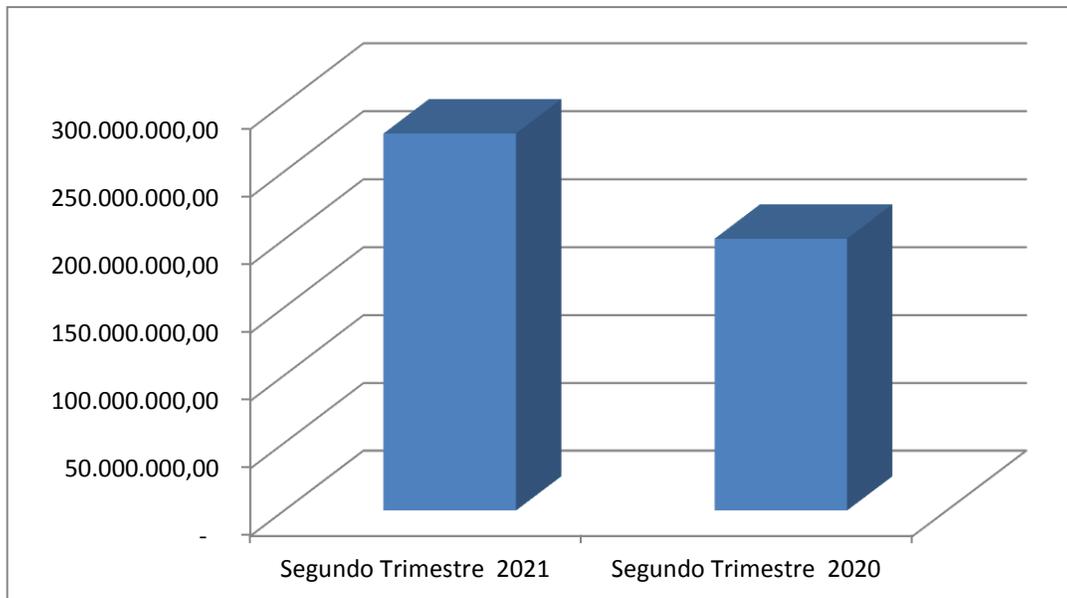
CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 4

Analizando el comportamiento del Segundo Trimestre de con el Segundo Trimestre de podemos concluir que hubo un Incremento generalizado en Otros Gastos de 39%

OTROS GASTOS

Concepto	Segundo Trimestre 2021	Segundo Trimestre 2020	Diferencia	%
Mantenimientos Bie	36.322.000,00	33.384.290,00	2.937.710,00	8,80%
Mantenimientos Serv	49.500.741,00	20.758.000,00	28.742.741,00	138,47%
Viaticos	5.386.000,00	11.613.048,00	(6.227.048,00)	-53,62%
Impresos y Publicacid	6.244.800,00	3.150.240,00	3.094.560,00	98,23%
Combustibles y Lubri	50.000.000,00	13.560.000,00	36.440.000,00	268,73%
Comunicaciones y Tra	39.040.500,00	26.649.000,00	12.391.500,00	46,50%
Arrendamientos	23.267.520,00	20.736.000,00	2.531.520,00	12,21%
Materiales y Suminis	19.628.107,00	37.224.230,00	(17.596.123,00)	-47,27%
Seguros	17.946.498,00	9.970.828,00	7.975.670,00	79,99%
Gastos y Comisiones	5.371.175,00	5.241.360,00	129.815,00	2,48%
Cuotas de Auditaje y	11.644.468,00	6.801.249,00	4.843.219,00	71,21%
Impuestos Tasas y M	1.322.050,00	745.182,00	576.868,00	77,41%
PGIRH	12.257.765,00	10.690.840,00	1.566.925,00	14,66%
Totales	277.931.624,00	200.524.267,00	77.407.357,00	38,60%





COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

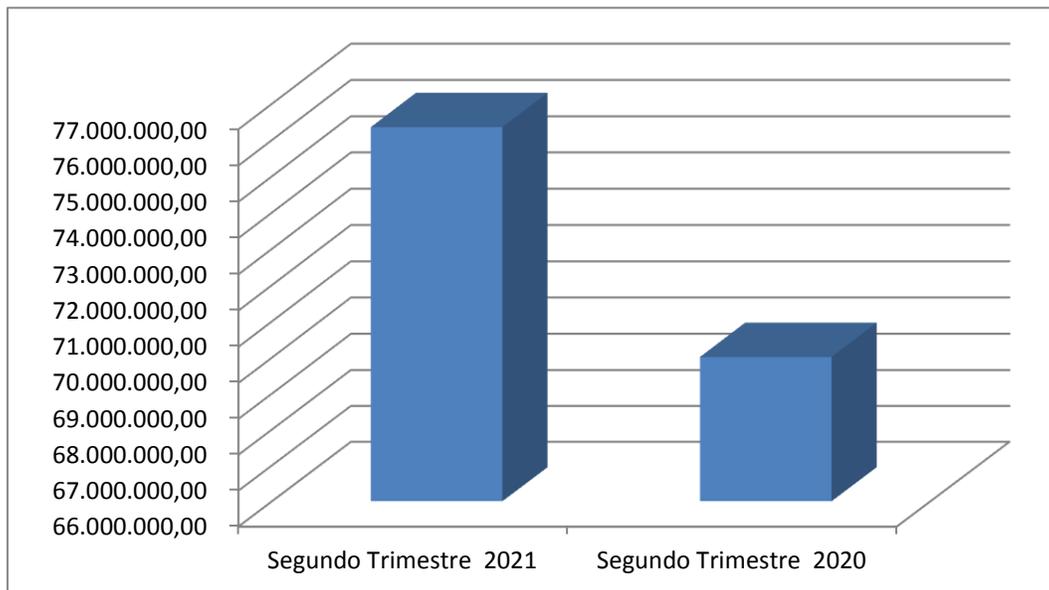
CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 5

Analizando el comportamiento del Segundo Trimestre de con el Segundo Trimestre de podemos concluir que hubo un Incremento generalizado en Gastos de Operacion de Prestacion de Servicios de 9%

GASTOS DE OPERACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Concepto	Segundo Trimestre 2021	Segundo Trimestre 2020	Diferencia	%
Producto Farmaceuti	21.660.000,00	18.748.603,00	2.911.397,00	15,53%
Material Medico Qui	16.594.060,00	37.973.015,00	(21.378.955,00)	-56,30%
Material para Odont	10.000.000,00	2.819.958,00	7.180.042,00	254,62%
Material Laboratorio	18.023.000,00	8.244.356,00	9.778.644,00	118,61%
Material Dx	10.076.700,00	2.227.075,00	7.849.625,00	352,46%
Totales	76.353.760,00	70.013.007,00	6.340.753,00	9,06%





E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

NIT N° 800.213.942-1

CODIGO: ESE_HSC-SA-2020

Resolucion de Habilitacion N° S-00956 de Septiembre 30 de 2,005

VERSION :01

COMUNICACIONES E INFORMES

NOMBRE DEL PROCESO :

RESPONSABLE:

FECHA: 02-08-2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y
EFICIENCIA EN EL GASTO

CONTROL INTERNO

PAG: 1 DE 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los programas de responsabilidad social de la E.S.E. que permitan garantizar el eficiente uso de los recursos y servicios publicos en la Entidad.

Se concluye que se han desarrollado las estrategias pertinentes para mantener al Hospital competitivo, con una prestacion de servicios de calidad y eficiencia en el gasto, frente a la situacion que actualmnete se presenta.

Debido a la situación que está atravesando el país y el mundo es necesario tomar medidas con respecto a la disminución y mayor austeridad del gasto en todos los rubros, el comportamiento financiero es relevante en tiempos de pandemia conociendo a detalle que los entes de control estarán inspeccionando la gestión de todas las entidades territoriales, descentralizadas como es el caso de la ESE Hospital Santa Cruz de Urumita, para corroborar que efectivamente se estén cumpliendo con las actividades y los recursos sean utilizados de acuerdo a la trazabilidad presupuestal en alineación con la gestión y el plan de desarrollo, en este sentido se recomienda hacer buen uso del erario público en aras de cumplir con la gestión fiscal.

Por lo anterior la ESE, y toda la estructura que compone la entidad desde sus funcionarios debemos ser expresos en el rol de líneas de Defensa en pro de adelantar acciones que permitan identificar los riesgos, es por ello que la oficina de Control Interno abre sus puertas al acompañamiento seguimiento evaluación y control de la implementación de las políticas implícitas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En este sentido, después de haber realizado las notas explicativas del comportamiento que han tenido los gastos en temas de austeridad, el jefe de Control Interno, debe informar y asesorar a la gerencia junto a su equipo de trabajo los cuales conforman la segunda línea de defensa, contemplando el direccionamiento estratégico para el buen uso y aprovechamiento de los recursos financieros de la ESE.